

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 30 DE
NOVIEMBRE DE 2010.**

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones ordinarias celebradas por la misma los días 9 y 17 de noviembre de 2010.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente núm. 2055/2007-0701, conceder licencia de obras a I P P, para legalización de ampliación de vivienda en elevación de planta en Urbanización El Chorríco IV.

B) Expediente núm. 612/2009-0701, conceder licencia de obras a LA QUINTA I DE NEXO S. COOP. DE VIVIENDAS, para modificado de 7 viviendas unifamiliares aisladas, sótano y piscinas que pasa a 8 viviendas unifamiliares aisladas, garajes y piscinas en el Plan Parcial Tierra Cálida, Urbanización La Quinta Lo Segura.

C) Expediente núm. 1048/2010-0701, conceder licencia de obras a D C S, para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar adosada en C/ Río Castril, 4, de la Urbanización La Alcayna.

D) Expediente núm. 1422/2010-0701, conceder licencia de obras a F G A y F G M, para construcción de garaje y dos viviendas, en solar sito en C/ Caridad, 86.

E) Expediente núm. 1498/2010-0702. Denegar la licencia de obras solicitada por J H M, para la legalización de sustitución de cubierta, por encontrarse las obras fuera de ordenación. Iniciar expediente de disciplina urbanística por las obras ejecutadas.

F) Expediente núm. 417/2010-0709, obras sin licencia realizadas por HISPANIA-RENTY GESTIÓN, S.L., consistentes en exceso de vivienda de 7 m2 en C/ Del Cabezo, U-3, de "Casa del Aire". Imponer una sanción urbanística por importe 1.731,88 €.

G) Expediente núm. 411/2010-0709, obras sin licencia realizadas por F G M, consistentes en construcción de porche de 77 m2 y unidad de obra de aperos y aseo de 21 m2 en El Fenazar. Imponer una sanción urbanística por importe de 5.327,02 €.

H) Expediente núm. 82/2010-0709, obras sin licencia realizadas por M J B C, consistentes en vivienda de 56 m2 y porche de 14 m2 en Los Valientes, polígono 7, parcela 442. Imponer una sanción urbanística por importe de 12.020,98 €.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 2 de las obras de "Separata de proyecto básico y ejecución de Centro de Visitantes de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L., por importe de 0 €.

B) Aprobar la certificación núm. 4 de las obras de "Optimización energética del alumbrado exterior, en el término municipal de Molina de Segura (Murcia) "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Contratista adjudicatario, U.T.E. SERCOMOSA Y ACCIONA AGUA, S.A.U., por importe de 217.854,69 €.

C) Aprobar la certificación núm. 7 de las obras de "Acondicionamiento del espacio público del Mirador del Castillo y Casa de La Maita". Contratista adjudicatario, LORQUIMUR, S.L. e IBARRA LORCA, S.L. en U.T.E. MIRADOR DE MOLINA, por importe de 16.421,30 €.

D) Abonar a la MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, la factura nº 046016/932 de fecha 09/11/2010, correspondiente al período de facturación de octubre 2010, por importe de 309.396,78 €, I.V.A.

E) Abonar a la Gerencia del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de la Región de Murcia la factura nº 242/10 de fecha 31/10/10, correspondiente al periodo de facturación de octubre 10, por importe de 80.989,04 €.

F) Aprobar fraccionamiento de pago de sanción urbanística solicitado por J A M P, por importe de 14.386,02 €.

G) Expediente núm. 1494/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el siguiente detalle: ANEXO I.

H) Expediente núm. 1500/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Desestimar por incumplimiento de los requisitos de la convocatoria las solicitudes de subvención a los interesados que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente núm. 5/2010-1030-17, "Mejora de las Redes de Abastecimiento y Saneamiento y Mejora de la Eficiencia Energética del Alumbrado Público de las calles Molina de Aragón, Tres de Abril, Campoamor y Hernán Cortés del casco urbano de Molina "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local". Aprobar la prórroga del contrato para la ejecución de dichas obras, hasta el 22 de diciembre de 2010. Solicitar a la Dirección General de Cooperación Local, la aprobación de la ampliación del plazo de ejecución.

B) Expediente núm. 29/2010-1030-17, "Rehabilitación de Sendas Fluviales, en ambos márgenes de la Rambla de Los Calderones entre C/ Mayor y C/ Gran Capitán del casco urbano de Molina de Segura (Murcia) "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local". Aprobar la prórroga del contrato para la ejecución de dichas obras, hasta el 31 de enero de 2011. Solicitar a la Dirección General de Cooperación Local, la aprobación de la ampliación del plazo de ejecución.

C) Expediente núm. 35/2010-1030-17, "Construcción de Escuela Infantil entre C/ Sevilla, C/ Juan Navarro García y Avenida Europa de Molina de Segura (Murcia)". Solicitar a la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la ampliación en dos meses del plazo de ejecución y puesta en funcionamiento de la escuela infantil, situada en barrio "Cañada de las Eras", en Molina de Segura, incluida dentro del Plan Educa – 3 del año 2008.

D) Expediente núm. 118/2010-1030-21, "Cursos y Talleres y Gestión de Salas de Exposiciones Municipales año 2011". Aprobar el pliego de prescripciones técnicas. Aprobar la tramitación del expediente. Aprobar la constitución de una garantía provisional. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación.

E) Expediente núm. 119/2010-1030-03, "Mantenimiento del Centro Infantil y Atención Temprana de Molina de Segura, para el año 2011". Aprobar el pliego de prescripciones técnicas. Aprobar la tramitación del expediente. Aprobar la constitución de una garantía provisional. Aprobar

el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación.

F) Expediente núm. 120/2010-1030-02, "Mantenimiento de limpieza del Colegio Francisco Martínez Bernal, año 2011". Aprobar el pliego de prescripciones técnicas. Aprobar la tramitación del expediente. Aprobar la constitución de una garantía provisional. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación.

G) Expediente núm.139/20008-1030-14, "Ampliación de Redes de Agua Potable en la pedanía de Comala (Plan de Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2008-2009)". Devolver a TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L., la fianza que por importe de 2,336,63 € tiene depositada en este Ayuntamiento en aval, para responder de la adjudicación de dichas obras.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 7 de Murcia, procedimiento ordinario 697/2010, seguido a instancia de S M M , C R F , M B G , M I M B, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre urbanismo (aprobación definitiva de proyecto de reparcelación). Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, dictada en autos de demanda 490/2010, por la que se desestima la demanda interpuesta por M E L I V, en reclamación de alta indebida y prestación económica por incapacidad temporal derivada de accidente de trabajo.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente núm. 139/2010-0903-03 del Negociado de Personal. Aprobar la convocatoria y bases por las que han de regirse las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de un Docente en la especialidad de operaciones básicas de cocina para el Taller de Empleo Molina Próxima.

B) Expediente 22/2010-1306 de la Concejalía de Cultura. Aprobar la Tarifa de 15 euros para Cursos monográficos con duración de hasta 8 horas, que será efectiva en cuanto se convoquen dichos Cursos a partir de su aprobación y publicación.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura a 9 de diciembre de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.